

## GANA UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITUM



### BASES Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA

**Para poder participar deberás:**

#### **Sección 1 - El organizador**

La empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo "Telmex"), con domicilio en Parque Vía No. 190, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06599 México, Ciudad de México, organiza esta dinámica gratuita de habilidad y destreza denominada: GANA UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITUM.

La dinámica se dará a conocer el día jueves 23 de abril y finalizará el 24 de abril. El día 23 de abril de 2026 se dará a conocer a los ganadores. Esta dinámica se encuentra regulada por las presentes bases legales:

El día 23 de abril de 2026 publicaremos en la [red social de Infinitum en Instagram](#) el lanzamiento de la dinámica para participar por 1 kit exclusivo de PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITUM. Los participantes deberán ser personas físicas mayores de edad y comprobar que son clientes activos y sin adeudos de Telmex y tener agregado en su recibo el servicio de HBO MAX presentando su Recibo Telmex, además de cumplir con las bases de la

dinámica publicada en redes sociales y comprobar con capturas de pantalla que son seguidores de todas las cuentas de Infinitem y Telmex en las redes sociales de Instagram.

## **Sección 2 - Participantes**

La dinámica estará disponible a través de la [red social de Infinitem \(Instagram\)](#) y estará abierta a personas físicas clientes Telmex que sean o se conviertan en seguidores de las mismas antes o durante la participación de la dinámica, que puedan comprobar que tienen el servicio Telmex activo sin adeudos y tener agregado en su recibo el servicio de HBO MAX con una copia de su Recibo Telmex.

El participante deberá ser persona física mayor de edad, de nacionalidad mexicana, tener una cuenta activa en las redes sociales donde serán publicadas las bases de la dinámica, además de no tener ninguna relación laboral con las empresas que organizan la dinámica, ni con las empresas colaboradoras en el desarrollo de la misma, ni de sus familiares en el primer grado de consanguinidad o afinidad.

El participante deberá ser persona física titular de una línea Telmex activa sin adeudos. En caso de que el participante no sea el titular, deberá demostrar que vive en el domicilio correspondiente al recibo telefónico mediante su credencial del Instituto Nacional Electoral. No haber sido ganador de ninguna dinámica del organizador durante los 6 meses previos a la publicación de esta.

Los organizadores se reservan el derecho de aplazar, modificar, cancelar o renovar esta dinámica si las circunstancias lo requieren, no asumiendo ninguna responsabilidad por ello.

## **Sección 3 - Participación en la dinámica y Ganadores**

1. Para participar los interesados deberán ser seguidores de las redes sociales de Infinitem y Telmex en las plataformas: Instagram. [En el sitio de Infinitem en Instagram](#) se anunciará la dinámica, que se realizará el 23 de abril de 2026:

2. Los participantes deberán escribir el nombre a tu dragón de La Casa del Dragón en los comentarios de la publicación en la red social de Instagram de Infinitem. Los primeros 6 comentarios con más likes gana un pase doble para el sábado o domingo del CCXP con HBO MAX e Infinitem.

El viernes 24 de abril de 2026 se publicarán en la [cuenta de Infinitem en Instagram](#) los 6 ganadores de UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITEM.

### **- Detalles de la invitación:**

Sigue los pasos para ganar UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITEM.

Dinámica:

1. Ser persona física, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, cliente Telmex activo sin adeudos.
2. Tener HBO MAX agregado a tu Recibo Telmex, comprobable con copia de tu Recibo Telmex.

3. Seguir la [cuenta oficial de Infinitem en Instagram](#).
4. Ponle nombre a tu dragón de La Casa del Dragón en los comentarios de la publicación.
5. Los 6 comentarios con más likes y cumplan con los requisitos establecidos ganarán UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITUM.

- El participante deberá ser persona física, mayor de edad, de nacionalidad mexicana y contar con Identificación Oficial para que le pueda ser entregado su kit.
- El participante no deberá tener ninguna relación laboral con las empresas que organizan la dinámica, ni con las empresas colaboradoras en el desarrollo del mismo, ni sus familiares en el primer grado de consanguinidad o afinidad.
- El participante deberá ser persona física, mayor de edad, de nacionalidad mexicana cliente Telmex activo sin adeudos.
- Los organizadores no se hacen responsables de los problemas de conexión a través de Internet o a las redes sociales de Facebook y X, Instagram y TikTok, ni de los equipos de cómputo para poder acceder o participar en la dinámica.

## **Sección 5 - Premios**

El premio de la dinámica por ganador consta de:

UN PASE DOBLE PARA EL CCXP CON HBO MAX | INFINITUM.

Bajo ninguna circunstancia el premio será cambiado por dinero en efectivo o por algún otro.

El ganador deberá recoger su premio en las instalaciones del organizador de esta dinámica: Parque Vía No. 190. Col. Cuauhtémoc, C.P. 06599, Ciudad de México, 24 de abril de 11:00 am a 2:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm, una vez que se hayan verificado todos sus datos y que cumpla con todas las condiciones antes mencionadas. El ganador tendrá que cubrir los gastos de transportación para recoger su kit.

Los posibles ganadores serán contactados por mensaje directo a través de la plataforma de Instagram para solicitar la documentación necesaria que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la dinámica.

Los participantes contarán con plazo hasta el martes 24 de abril a las 12:00 horas para enviar la documentación solicitada. En caso de no hacerlo dentro del plazo indicado, se procederá a cancelar el premio y se seleccionará a otro participante conforme a los criterios establecidos.

Una vez validados los datos, los ganadores confirmados serán publicados en la cuenta oficial de Instagram de Infinitem y contactados por el mismo medio para recibir las instrucciones correspondientes a la entrega de su premio.

El ganador se compromete a cubrir sus gastos de traslado, viáticos y cualesquiera otros.

Telmex se reserva el derecho de realizar todas las comprobaciones necesarias sobre la identidad y las direcciones de los participantes. Cualquier falsedad en los datos de los participantes conlleva a la automática eliminación de su participación en la dinámica, perdiendo el derecho al premio que pudieran haber ganado.

Los premios serán aceptados como tales y en ningún caso darán derecho a canjear por dinero ni cambiar por otro producto. Los ganadores recibirán las instrucciones para recibir su premio el día 24 de abril del 2026, cuando se termine de anunciar a los ganadores por la plataforma de Instagram.

Telmex se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual valor, si las circunstancias lo requieren.

En ningún caso Telmex será responsable del error en el envío del mensaje de confirmación de los ganadores o de la recepción de la aceptación del premio por parte de los ganadores. Ni error en el otorgamiento del premio, pérdida o cualquier otra incidencia que pueda surgir. De igual manera Telmex no será responsable de los gastos en que deba incurrir el ganador para recoger su premio.

Telmex no está obligado a pagar traslados, alimentos o cualquier incidencia que le represente al ganador para poder disfrutar de su acceso.

Telmex no sufragará ningún gasto o coste de los participantes por su conexión a Internet y el acceso a alguna red social para participar. Ni se hace responsable de la satisfacción o provecho que pueda obtener el ganador por el premio.

## **Sección 7 - Limitación de responsabilidad**

La participación en esta dinámica implica la aceptación de estas Bases Legales por los participantes y la autorización expresa del uso de sus materiales audiovisuales sujetos a la misma, sin limitación ni condición alguna, incluyendo el uso de su imagen.

## **Sección 8 - Política de Privacidad y Tratamiento de Datos personales.**

Leer: <http://www.telmex.com/web/acerca-de-telmex/aviso-de-privacidad>

## **Sección 9 - Derecho aplicable e interpretación**

Cualquier cuestión o duda que surgiera de la aplicación o interpretación de las presentes Bases, será resuelto por Teléfonos de México S.A.B. de C.V. Esta dinámica se rige por la Ley Mexicana y cualquier disputa judicial se someterá a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de México.

Telmex se reserva el derecho, por cualquier motivo, de modificar o anular la dinámica sin previo aviso, sin que sea responsable y sin que se tenga que indemnizar por ello.

Cualquier consulta o cuestión planteada sobre la dinámica se deberá realizar por escrito, en idioma español, a Teléfonos de México S.A.B. de C.V. en la dirección física de la empresa.

No se tomarán en cuenta las quejas o preguntas recibidas por otro medio. Ninguna reclamación se podrá recibir una vez concluida la dinámica o después del 24 de abril de 2026.